

Nuevos ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21

Iniciativa Mano de la mano: principales actividades y recursos

Antecedentes

1. Mano de la mano es una iniciativa de la FAO cuya finalidad es acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible con miras a erradicar la pobreza y poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición, en plena consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto se logrará mediante un enfoque de emparejamiento, consistente en poner en contacto a los países beneficiarios con donantes, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales, instituciones de investigación y la sociedad civil a fin de movilizar medios de ejecución.
2. La Iniciativa responde a varias limitaciones de la asistencia internacional para el desarrollo, en particular la fragmentación de las intervenciones, la imposibilidad de aprovechar las sinergias, la competencia entre los asociados en el desarrollo y la falta de transparencia, así como una escasa capacidad de análisis de datos, la utilización ineficiente de competencias técnicas y normativas y la priorización inadecuada de proyectos e inversiones.
3. En lugar de representar una nueva esfera de actividad para la FAO, la Iniciativa Mano de la mano constituye un nuevo enfoque de trabajo y coordinación de los esfuerzos que están realizando la Organización, los países o los asociados con miras a un aumento de la productividad, utilizando mejor los recursos para canalizar los esfuerzos, mejorar los resultados y lograr una mayor repercusión con la misma inversión.
4. De conformidad con sus objetivos, la Iniciativa se guía por cinco principios:

Principio 1: *Centrarse en los más pobres.*

Principio 2: *Emparejar.*

Principio 3: *Cumplir el mandato de la FAO y las metas de los ODS.*

Principio 4: *Ofrecer un marco que:*

- a) *diferencie territorios y estrategias según su potencial agroeconómico;*
- b) *agrupe todas las dimensiones de los sistemas agroalimentarios para entender el pleno efecto de intervenciones alternativas;*
- c) *recopile información sobre las intervenciones de donantes existentes;*
- d) *cree una plataforma geoespacial;*
- e) *elabore parámetros para la priorización.*

Principio 5: *Promover las asociaciones.*

5. La Iniciativa prioriza a los países beneficiarios en los que un gran número de personas corren el riesgo de quedarse atrás y donde el hambre y la pobreza extrema están aumentando. La lista de países prioritarios varía en función de las circunstancias y necesidades cambiantes e incluye a los países menos adelantados sin litoral, los pequeños Estados insulares menos adelantados, los países afectados por una crisis alimentaria o muy poblados, pero también aquellos que buscan apoyo para gestionar los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) con el enfoque de la Iniciativa Mano de la mano.

Actividades básicas, gobernanza y recursos

6. En virtud de uno de sus principios esenciales, la Iniciativa Mano de la mano está dirigida y controlada por los países y las decisiones clave, incluida la de participar, competen a los gobiernos nacionales. Los Representantes de la FAO dirigen la coordinación con los países, con el apoyo de los coordinadores nacionales, regionales o subregionales y en la Sede. Además de las actividades centradas en los países, se están desarrollando tecnologías y herramientas fundamentales para respaldar la recopilación y el análisis de datos.
7. Las actuales actividades básicas pueden resumirse como sigue:

El laboratorio de macrodatos

8. Se trata de una nueva unidad que emplea la inteligencia artificial y el acceso a la teledetección para recopilar datos cuando no se disponga de bastantes, con el fin de suplir la falta de datos y validar los datos oficiales que la FAO utiliza, con lo que se crea un mecanismo para el control de la calidad de los datos. La unidad ha elaborado tres líneas de trabajo sobre el uso de los macrodatos y la ciencia de datos: las técnicas de extracción de texto; la ciencia de datos geoespaciales; y las soluciones de macrodatos (como la recopilación de datos de sitios web, la externalización abierta o el aprendizaje automático).

9. La unidad se compone de cinco consultores bajo la supervisión de un funcionario de grado P-5, que ya se encarga de las operaciones de macrodatos en la División de Estadística. El equipo está íntegramente financiado con recursos extrapresupuestarios, en consonancia con los fines acordados con los asociados financiadores pertinentes.

La plataforma geoespacial Mano de la mano

10. Se ha creado una plataforma geoespacial que agrupa los datos geoespaciales procedentes de 20 unidades de la FAO distintas, así como de nuestros asociados y proveedores de datos públicos de todas las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos espaciales. Hasta la fecha, la Iniciativa ha reunido más de un millón de capas geoespaciales y miles de series estadísticas con 4 000 registros de metadatos. La información ya estaba siendo recopilada por la FAO, pero en diferentes “compartimentos”, mientras que los esfuerzos de la Iniciativa Mano de la mano integran el personal y los datos en un entorno de cooperación.

11. El equipo básico que se ocupa de la plataforma geoespacial está integrado por dos funcionarios (un P-4 y un P-5) que ya estaban trabajando en el tema, pero que no disponían de la capacidad de coordinación necesaria hasta que no se puso en marcha la Iniciativa Mano de la mano. Los dos funcionarios cuentan con el apoyo de 12 consultores financiados con recursos extrapresupuestarios. Además, como esta plataforma no es específica de los países de la Iniciativa Mano de la mano, constituye una iniciativa institucional que beneficia a todos los Miembros.

Los grupos nacionales de trabajo de la Iniciativa Mano de la mano

12. La labor en los 15 países en los que se han iniciado las actividades está respaldada por grupos de trabajo de ámbito nacional, integrados por: a) un representante del país; b) un representante de la oficina regional; c) un representante de la Sede; d) un representante del Centro de Inversiones; e) un representante del Programa estratégico (PE) 1; f) un representante del PE 3; g) un representante del PE 4; así como por representantes de distintos sectores (la agricultura, la pesca, la actividad forestal, el agua, etc.) en función de las prioridades del país. Los miembros del grupo de trabajo desempeñan esas funciones dentro de sus actuales competencias generales, sin necesidad de financiación adicional.

Los planes de inversión para las actividades de la Iniciativa Mano de la mano

13. En cada uno de los 15 países en los que la Iniciativa Mano de la mano ha emprendido actividades, los grupos de trabajo determinarán prioridades de inversión y, en colaboración con el Centro de Inversiones, formularán planes de inversión. Esta labor se financia con ayuda de tres fuentes:

- a) recursos extrapresupuestarios, en consonancia con los acuerdos alcanzados con los asociados financiadores pertinentes;
- b) el acuerdo de asociación del Banco Mundial con el Centro de Inversiones, en virtud del cual las actividades actuales pasarán a coordinarse y priorizarse directamente sobre la base de la Iniciativa Mano de la mano;
- c) los programas de cooperación técnica (PCT) solicitados por los gobiernos.

14. La ejecución de los planes de inversión estará financiada por los asociados financiadores y con recursos de los países.

La gobernanza y la coordinación

15. La supervisión y coordinación generales de la Iniciativa están dirigidas por el Economista Jefe, con el apoyo del Director del Centro de Inversiones y dos oficiales superiores de la unidad de Emergencias y Resiliencia y de la oficina del Economista Jefe, en el marco de sus funciones actuales. En los nuevos ajustes al Programa de trabajo y presupuesto se propone apoyar la coordinación con recursos adicionales distintos de los de personal por un valor total de 500 000 USD.